



Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2018
INAI/359/18

DEBILITAR AL INAI Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ATENTARÍA CONTRA LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DERECHO: SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

- **Los órganos autónomos, como el INAI, se ocupan de funciones originarias y coyunturales del Estado, con una incalculable trascendencia para la buena marcha de la sociedad, sostuvo el abogado constitucionalista**
- **El papel del INAI, junto con los otros órganos autónomos, tiene como encomienda velar por la calidad de la democracia en el país: Santiago Nieto Castillo**

El abogado constitucionalista, Sergio García Ramírez, hizo un llamado a cuidar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI) y al resto de los órganos constitucionales autónomos, ya que su debilitamiento atentaría contra la democracia y el Estado de derecho en el país.

“Se han oído expresiones muy inquietantes, dirigidas a algunos órganos autónomos, a algunos de sus integrantes, en los que se cuestiona su autonomía, incluso, se les invita a dejar sus cargos. Cuidado con estas tentaciones, vale la pena velar y vigilar el papel de estos órganos autónomos, en este momento, a sabiendas de que, si se debilitan o se repliegan, se debilita o se repliega el Estado de derecho y se ausenta la democracia”, advirtió.

Al participar en el *Seminario Internacional de Transparencia Legislativa y Parlamento*, convocado por el INAI, el también investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que los órganos autónomos se ocupan de funciones originarias y coyunturales del Estado, con una incalculable trascendencia para la buena marcha de la sociedad.

“Este órgano (INAI), es uno de ellos, en forma muy destacada. Estos órganos forman parte del proceso de recreación de nuestra Constitución, su oxígeno es la autonomía; una autonomía real, una autonomía clara, que se ejerza cotidianamente en cada uno de sus actos, en su conducta genérica y en sus actos específicos”, apuntó durante el panel “Integridad, rendición de cuentas y Parlamento Abierto”.

En la mesa, moderada por el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, el abogado y profesor de la UNAM, Santiago Nieto Castillo, destacó que el papel del INAI, junto con otros órganos autónomos, tiene como encomienda velar por la calidad de la democracia en el país.

“Este modelo que hoy tiene el INAI, como organismo autónomo, es relevante y es importante que se mantenga en el diseño institucional y se fortalezca de manera gradual, como todo en un sistema democrático”, sostuvo.

Finalmente, Lilita Veloz Márquez, directora ejecutiva de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), expresó que en nuestro país se requiere de una sociedad más activa y abierta que demande una mayor transparencia en las labores del Congreso y que incida en decisiones de gobierno.

“Se tiene que dejar de ver a las organizaciones civiles como enemigos del poder público porque lo que buscan es transparencia y una mejor toma de decisiones en los legisladores y el ejecutivo, en beneficio de la sociedad”, aseguró.

Posteriormente, al clausurar el *Seminario Internacional de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto 2018*, el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, manifestó que este tipo de eventos son un espacio de reflexión en estos nuevos tiempos de construcción de la República y caminar hacia un nuevo periodo para bien de México.

Expresó que en el último día de trabajos se hizo una evolución progresiva de la transición democrática y en la que afortunadamente no ha habido regresión.

“No ha habido en la transición democrática de 40 años un, lo que se conozca como procesos de retorno. Es decir, ha habido siempre progresión, si usted quiere bajo el proceso lento y a veces, un poco con ejercicios de “ceteris paribus”, pero ha sido progresivo”, asentó.

En el evento participaron los comisionados Blanca Lilia Ibarra Cadena, Carlos Bonnin Erales y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

-o0o-